

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE MONTERIA



ESTADO No 035 GRAL.
MONTERIA, CORDOBA, SIETE (07) DE JUNIO DEL 2018
DR. MARIA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA SE FIJA EL ESTADO A MANO.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA
2017-00722	NUL. REST. DCHO.	EDUARDO OLMOS.	NACIÓN-F.N.P.S.M.	AUTO NO REPONE PROVIDENCIA DE 10-04-2018.	06-06-2018

SECRETARÍA: En la fecha siendo las ocho am notifíco por estado escritural No. 035 a las partes intervinientes en los presentes procesos, y se desfija en la misma fecha siendo las seis de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
Secretario.

